

do de Pensiones y Jubilaciones Civiles de la Ley de Gastos Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 140º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1724, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, al Excelentísimo Señor Galo Plaza Lasso

G.O. No. 9629 del 16 de Enero de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1724

CONSIDERANDO: Los altos méritos del Excelentísimo Señor Galo Plaza Lasso, quien fue Presidente de la República del Ecuador;

CONSIDERANDO: Que no solamente como ecuatoriano ilustre, sino también como latinoamericano que ocupó dignamente la Secretaría de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Excelentísimo Señor Galo Plaza Lasso es merecedor del respeto y la admiración del pueblo dominicano;

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de mayo de 1936 y sus modificaciones;

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Artículo 1.— Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, al Excelentísimo Señor Galo Plaza Lasso.

Artículo 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 140º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1725, dispone que el Doctor Manuel Bergés Chupani, Presidente de la Suprema Corte de Justicia ejercerá las funciones del Poder Ejecutivo a partir del día 11 de enero de 1984, mientras dure la permanencia en el exterior del Presidente de la República

G. O. No. 9629 del 16 de Enero de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1725

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la República viajará a la ciudad de Quito, Ecuador para asistir a la Conferencia Económica Latinoamericana, que tendrá lugar del 12 al 14 del presente mes de enero;